



El Parlamento al día

VOLUMEN NO. 27

BOLETÍN
electrónico

26 DE DICIEMBRE DE 2023



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PARLAMENTARIOS



depasambleapanama

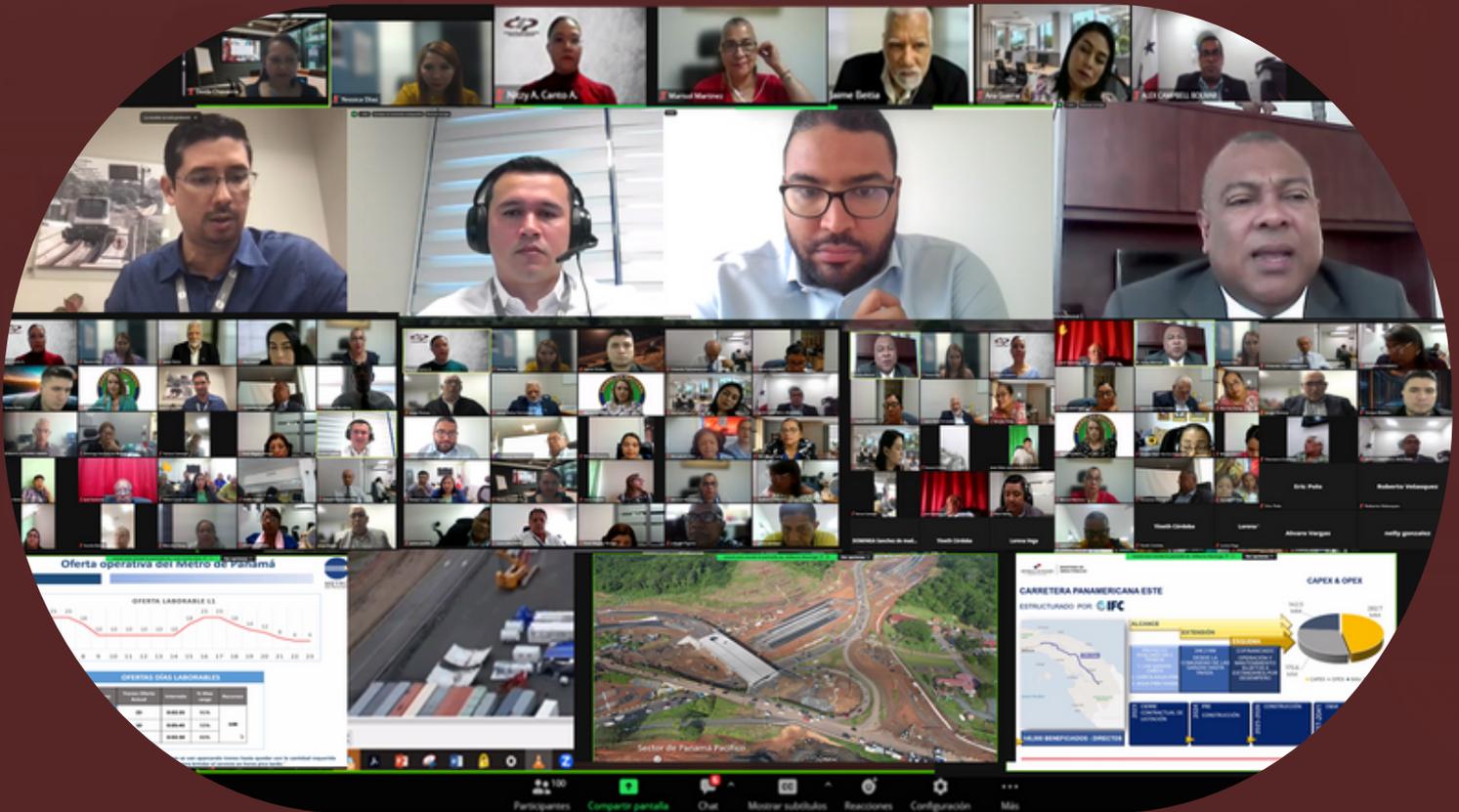
EN ESTA EDICIÓN

- 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS ORGANIZÓ SU XIX CICLO DE CONFERENCIAS, SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA POLÍTICA AMBIENTAL EN PANAMÁ.
- 1 DE DICIEMBRE DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS REALIZÓ EL VIERNES ACADÉMICO NO. 6 DENOMINADO, LEY NO. 34 DE 5 DE JUNIO DE 2008, "PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO (PEG) Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL".

- 14 DE DICIEMBRE DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS ORGANIZÓ LA CONFERENCIA, LEY NO. 291 DE 31 DE MARZO DE 2022, "AVANCES DE LA COMISIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1989".
- TE EXHORTAMOS A ESCRIBIR TUS ARTÍCULOS PARA PRÓXIMAS PUBLICACIONES EN LA REVISTA DEBATE.
- PARA SU CONOCIMIENTO LE RECORDAMOS QUE NUESTRA DIRECCIÓN ES AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO; PIENSE BIEN SI ES NECESARIO HACERLO. NO OLVIDE CUIDAR NUESTRA CASA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.
- VISITE NUESTRA PÁGINA WEB, EN LA SECCIÓN DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS. [¡CLIC AQUÍ!](#)

XIX CICLO DE CONFERENCIAS

MODERNIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LA POLÍTICA AMBIENTAL EN PANAMÁ



21, 22 y 23 de noviembre de 2023.

La Dirección de Estudios Parlamentarios organizó, en modalidad virtual, su XIX Ciclo de Conferencias referente a la modernización en los medios de transporte y sus políticas ambientales.

La apertura al ciclo de conferencias estuvo a cargo de la licenciada Marisol Martínez de la Dirección de Estudios Parlamentarios y las exposiciones del primer día por el magister Carlos Cedeño y el magister Luis Carlos Díaz de la Dirección de Ingeniería y de la Dirección Operaciones de Mantenimiento del Metro de Panamá.

Informaron sobre los avances en la construcción de la línea 3 del metro en el territorio de Panamá Centro hacia Panamá Oeste y los trabajos en la extensión de la línea 1 en el área de Villa Zaita.

El segundo día de conferencias, la exposición fue llevada a cabo por el Ingeniero Gilberto Marengo del Ministerio de Obras Públicas, quien habló sobre la ampliación de la carretera panamericana de Arraiján y la Chorrera, el mantenimiento de los puentes de Las Américas y Centenario, así como los proyectos futuros del ministerio.

Finalizando las exposiciones el tercer día, el Doctor Harley Mitchell Morán, abogado ambientalista informó sobre el derecho ambiental, los combustibles fósiles, la obtención de gas natural y su efecto contaminante.

[Para mayor información, clic aquí](#)

VIERNES ACADÉMICO No. 6

LEY NO. 34 DE 5 DE JUNIO DE 2008
"PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO
(PEG) Y PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL"



Fotos cortesía de la Dirección de Comunicación

1 de diciembre de 2023.

Con la finalidad de informar sobre lo establecido en la Ley 34 de 5 de junio de 2008 sobre la metodología para el desarrollo del Plan Estratégico de Gobierno y Plan Estratégico Institucional, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó el último viernes académico del año.

Este evento contó con la exposición del licenciado Marcel Salazar de la Dirección General de Ingresos, Ministerio de Economía y Finanzas y la asistencia de asesores técnicos y legales del recinto parlamentario y público en general.

[Para mayor información, clic aquí](#)

CONFERENCIA

LEY No. 291 DE 31 DE MARZO DE 2022

"AVANCES DE LA COMISIÓN DEL 20 DE
DICIEMBRE DE 1989"



Fotos cortesía de la Dirección de Comunicación

14 de diciembre de 2023.

En conmemoración a los hechos ocurrido el 20 de diciembre de 1989, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó la conferencia sobre la Ley No. 291 de 31 de marzo de 2022.

Las palabras de bienvenida e introducción estuvo a cargo del licenciado Jaime Flores, jefe del Departamento de Estudios e Investigaciones Parlamentarias.

Como primera exposición la ingeniera Trinidad Ayola desarrolló el tema, "Conquista de la Asociación de Familiares y Amigos de los caídos del 20 de diciembre de 1989".

La segunda intervención fue realizada por el licenciado Rolando Murgas quien informó sobre los "Avances de la Comisión del 20 de diciembre de 1989".

Finalizando la actividad, el licenciado Jaime Beitía, subdirector de la Dirección de Estudios Parlamentarios, hizo lectura de un extracto de su libro "Prohibido Olvidar".

[Para mayor información, clic aquí](#)

INVESTIGACIÓN # 6

60 AÑOS DE LA GESTA PATRIÓTICA DEL 9 DE ENERO DE 1964

Por: Jaime Flores Cedeño
Profesor de Filosofía e Historia
Abogado

Los hechos acaecidos a partir del 9 enero de 1964, fueron el resultado de una serie de acontecimientos históricos que fortalecieron la conciencia nacional y tienen su origen desde el siglo XIX, cuando la Nueva Granada firmó con los Estados Unidos de América el Tratado Mallarino- Bidlack en 1846, permitiendo el libre tránsito de estadounidense a través del Istmo. En contraprestación se garantizaba la soberanía del territorio frente a sublevaciones e injerencias extranjeras.

Desde aquel entonces inició un calvario para los habitantes del Istmo de Panamá, donde cada vez, surgía una trifulca, como la ocasionada con el Incidente de la Tajada de Sandía (1856), o una rebelión popular, similar a la de Pedro Prestán (1885), los Estados Unidos intervenían a solicitud de Colombia, o bien, de forma autónoma.

Este escenario tuvo su máxima expresión con la firma del Tratado Hay-Bunau-Varilla el 18 de noviembre de 1903, que crea un enclave colonial estadounidense llamado "Zona del Canal", que funcionaba al margen de las leyes nacionales, siendo motivo de rechazo por distintas generaciones. La Gesta del 9 de enero de 1964 liderada por estudiantes del Instituto Nacional y el pueblo panameño, que le costó la vida a una veintena de compatriotas y causó más de 500 heridos, fue una de las más memorables en este período.

[*Para mayor información, clic aquí*](#)



**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PARLAMENTARIOS**

Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios bajo la Resolución de Directiva No 99 de 14 de septiembre de 2015.

PRÓXIMAS PUBLICACIONES:
REVISTA DEBATE NO. 34
BOLETÍN ELECTRÓNICO VOL. 28

**PALACIO JUSTO AROSEMENA, PLAZA 5 DE MAYO
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL. 512-8248/512-8278**

 **DEP@ASAMBLEA.GOB.PA**

**EDICIÓN NO. 27 D.E.P.
M.M./Y.D./N.C./D.CH./M.CH./A.R/A.A.**